

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PRIVADO



R.M. Nº 1153-90-ED. - R.D. Nº 1729-30-ED. DE AUTORIZACIÓN / R.D. Nº 460-2006-ED. DE REVALIDACIÓN

DIPLOMA DE EGRESADO

Otorgado a:

LA TORRE SALAS, RAUL

Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes Nº 30512 y demás Por haber concluido satisfactoriamente sus estudios Profesionales Técnicos Regulares conforme a la Ley General de Educación Nº 28044, dispositivos vigentes, encontrandose expedito para obtener el Título Profesional de Técnico en la Carrera de:

COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA

NICOS INNOVANDO TECNOL Puno, Diciembre del 2017









Lic. WALTER RAUL TAPIA CENTELLAS

Secretario Académico